

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

“ADQUISICION DE REPUESTOS Y ARTICULOS VARIOS”

Quien suscribe, José Felipe Meregildo García, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0019217-8, actuando en calidad de Director Administrativo y Financiero de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (PROPEEP), declaro haber revisado las solicitudes de contratación de fechas cinco (5), nueve (9) y trece (13) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), mediante la cual fue solicitado la “**ADQUISICION DE REPUESTOS Y ARTICULOS VARIOS, A TRAVÉS DE PLAN QUISQUEYA SOMOS TODOS**”.

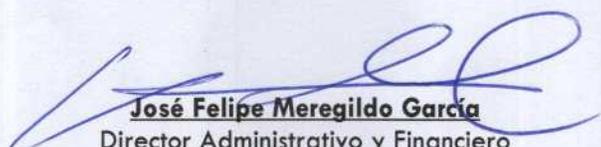
De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido:

- El Certificado de Apropiación Presupuestaria **No. EG16866714497253UcgL**, por un monto ascendente a **CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$148,700.00)** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.
- El Certificado de Apropiación Presupuestaria **No. EG16867484485988ROZP**, por un monto ascendente a **CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$14,700.00)** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos antes expuestos, apoderamos a la Dirección Administrativa y Financiera a efectos de que a través la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veintidós (2023) corresponde a la modalidad de Compras por debajo del Umbral.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).



José Felipe Meregildo García
Director Administrativo y Financiero
Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales (PROPEEP).